

Se anunciaron los turnos de lectura y se levantó la sesión á las 8 y 45 minutos de la noche, habiendo asistido los Sres. Dres. Caréaga, Chacón, Hurtado, Reyes, Ruiz, Olvera, Semeleder, Villada, Zárraga y el Secretario que suscribe.

EDUARDO VARGAS.

Sesión del día 16 de Julio de 1890. — Acta número 38. — Aprobada el 23 de Julio de 1890.

Presidencia del Sr. Dr. Chacón.

Correspondencia.—Lectura de Reglamento por el Dr. Vargas.—Memoria del Dr. Richet.—Negocios económicos.—Observación del Dr. Hurtado.

Se abrió la sesión á las 7 y 10 minutos de la noche, leyéndose el acta de la anterior que sin discusión fué aprobada.

En seguida se dió cuenta:

De las publicaciones nacionales y extranjeras recibidas en la semana, las cuales se mandaron pasar á la Biblioteca á disposición de los socios.

De la Tesis inaugural titulada "La estafilorrafia," por Enrique Herrera.—A la Biblioteca.

EL QUE SUSCRIBE dió lectura á su trabajo de Reglamento que se titula "Algunas consideraciones acerca de la posibilidad de una infección secundaria de los ganglios linfáticos, manifestándose en ellos como carcinoma, y teniendo como punto de partida la preexistencia de un epiteloma situado á distancia."—Quedó comprendido en la frac. 1.<sup>a</sup> del art. 18 del Reglamento.

Se dió lectura al trabajo remitido por el Dr. Charles Richet, socio correspondiente en París.—Publíquese en la *Gaceta*.

EL DR. ALTAMIRANO da las gracias por su nombramiento de miembro de la Comisión que debe presentar las cuestiones para el concurso del año entrante, y ofrece presentar el dictamen para la próxima sesión.

EL DR. RUIZ hace en nombre de él y del que suscribe una moción para que se modifiquen las secciones de que habla el artículo 4 del Reglamento.

EL SEÑOR PRESIDENTE mandó citar especialmente á los socios para la próxima sesión, conforme al artículo 81 del Reglamento.

EL DR. HURTADO refiriéndose al enfermo de que se ocupó en la sesión anterior, da cuenta del modo con que procedió á la exploración. Clorformizado el enfermo, practicó inyecciones intravesicales con solución

bórica teñida de fushina, las que no dieron indicio alguno. En seguida desbridó ampliamente sobre el arco de Poupart, despegando el peritoneo encontró intacto el tejido celular subperitoneal. Hizo la desbridación de los trayectos fistulosos y explorando en seguida con un histerómetro, podía introducir éste en la dirección del sacro hasta una extensión de 12 centímetros. Entonces juzgó por la dirección que siguió el explorador que se trataba muy probablemente de un foco al nivel del fondo de saco de Douglas, hizo con precaución la raspa del trayecto. Dilató en la operación dos horas y no juzgó prudente seguir la intervención más adelante, tanto más, cuanto que sería necesario para llegar al foco y canalizarlo, practicar una laparotomía.

No ha habido consecuencias debidas á la exploración, y el enfermo se encuentra en buen estado.

Se anunciaron los turnos de lectura y se levantó la sesión á las 8 y 45 minutos de la noche.

Asistieron los Dres. Caréaga, Cordero, Lugo, Hurtado, Altamirano, Ruiz, Villada, Chacón, Soriano, Zárraga y el primer secretario que suscribe.

EDUARDO VARGAS.

Sesión del 23 de Julio de 1890.—Acta número 39.—Aprobada el 30 de Julio de 1890.

Presidencia del Dr. Semeleder.

Correspondencia.—Observaciones de los Dres. Cordero y López.—Memoria del Dr. Ruiz.—Discusión del Reglamento.

Se abrió la sesión á las 7 y 20 minutos de la noche, se leyó el acta de la anterior que fué aprobada, y se dió cuenta con lo siguiente:

De las publicaciones nacionales y extranjeras recibidas en la semana.—A la Biblioteca á disposición de los socios.

Con la excusa del Sr. Dr. Chacón, que no puede concurrir por enfermedad.—Conste.

Una tesis inaugural titulada "Piretología en general y descripción de la fiebre variolosa en particular," por Francisco Mondroño y González, Licenciado en Medicina y Cirugía de la Universidad de Valladolid (España).—A la Biblioteca.

EL DR. CORDERO presentó á un enfermo operado por él, de un neoplasma probablemente de origen inflamatorio, situado en la semicircunferencia posterior del recto, tres centímetros arriba del esfínter. La cura-